



Expediente nº:	<b>472/2022</b>
Registro de entrada nº:	<b>2022/000971 - E.DETALLE UE PyV-5 DEL PGOU DE MOTRIL</b>
Procedimiento:	<b>Estudios de detalle</b>
Asunto:	<b>Solicitud trámite Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución U.E. PYV-5</b>
Unidad Orgánica:	<b>Urbanismo</b>

### **INFORMACIÓN PÚBLICA**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 26 de abril de 2022, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la U.E. PyV-5 del PGOU de Motril, para la definición de la ordenación y fijación de alineaciones, rasantes y volumetría del ámbito, promovido por la Junta de Compensación de la citada unidad de ejecución.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y página web municipal ([www.motril.es](http://www.motril.es)), por plazo de UN MES, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.